

Guayaquil, enero 21 del 2001

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de la compañía
INMOBILIARIA BETTY CIA LTDA
Guayaquil- Ecuador

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2001 de la compañía INMOBILIARIA BETTY CIA.LTDA, en mi calidad de Comisario Principal, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas estatutarias legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

He revisado el Balance General de la compañía Inmobiliaria Betty Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2001 por el año terminado en esa forma mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, habiendo la administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones. No teniendo ningún otro comentario que realizar por el periodo del año 2001.

Atentamente,

Econ. Jorge de la A

